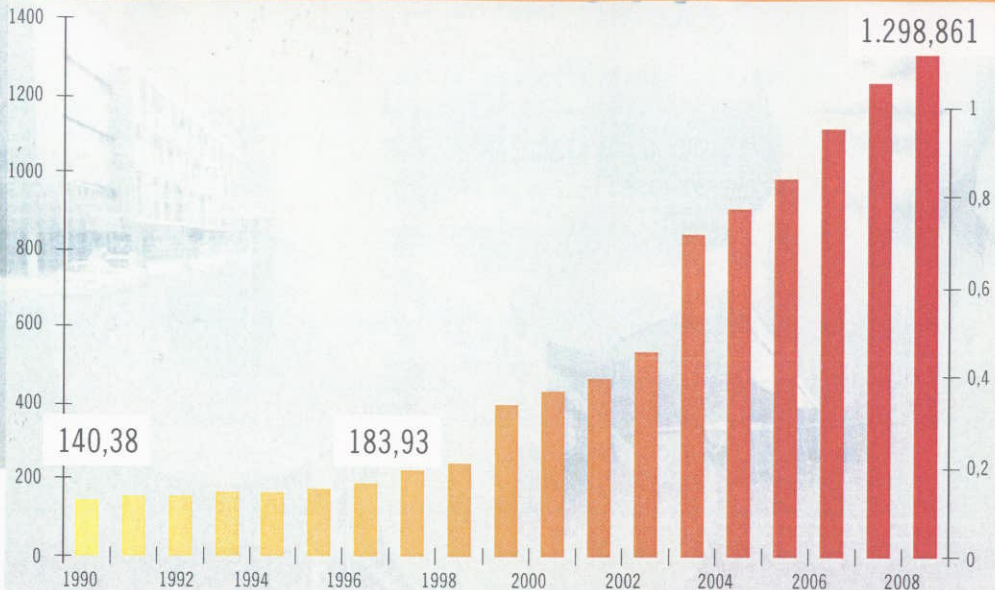


EVOLUCIÓN
DE LOS PRESUPUESTOS
En millones de euros



MENOS IMPUESTOS PARA LOS RIOJANOS

Desde el 1 de enero de 2008, el Gobierno de La Rioja rebaja un punto el IRPF y ofrece ventajas a las familias numerosas por compra de vivienda.

Pedro Sanz cumple sus compromisos. El Presidente prometió en su discurso de investidura el pasado 26 de junio que el Gobierno de La Rioja iba a “seguir profundizando en la reducción de impuestos” y, a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas aprobada por el Parlamento el 20 de diciembre, ha modificado la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para incluir una rebaja del 1% en la escala autonómica, con el fin de que los riojanos puedan beneficiarse desde el año 2008 del compromiso adquirido durante la campaña electoral.

“La familia es uno de los valores más importantes de nuestra sociedad”, dijo Pedro Sanz en la sesión de investidura, y, por ello, anunció medidas para avanzar en la protección de la familia, como deducciones fiscales. Ahora, tras la aprobación de la Ley de Medidas Fiscales

y Administrativas, el Gobierno de La Rioja ha introducido un nuevo tipo reducido en la adquisición de vivienda dentro del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las familias numerosas.

La rebaja de un punto en el tramo autonómico del IRPF, que supondrá un ahorro de casi 5,5 millones, y la deducción del tipo impositivo del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 7% al 5% para familias numerosas por adquisición de vivienda y del 3% por compra de otra mayor por nacimiento

**Familias, jóvenes,
discapacitados,
empresas familiares y
explotaciones agrarias
son los grandes
beneficiarios**

de hijos, son las nuevas medidas que ha adoptado el Ejecutivo regional para aliviar la carga fiscal de los riojanos. Las familias, los jóvenes, los discapacitados, las empresas familiares y las explotaciones agrarias son los grandes beneficiarios.

La reducción de impuestos ha sido una constante del Gobierno de La Rioja desde el año 1995. En los últimos doce años, unos 85.000 riojanos se han beneficiado de las ventajas fiscales puestas en marcha y se han ahorrado más de 119 millones de euros. Este año, miles de ciudadanos pueden sacar provecho de las nuevas medidas adoptadas por el Ejecutivo regional haciendo uso de sus competencias y dirigidas a soportar una menor presión fiscal, dando cumplimiento a la palabra dada en las últimas elecciones de que los riojanos pagan menos impuestos con el Gobierno de Pedro Sanz. ▶